 <b>Personería de Itagüí</b>	<b>INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: FEM-09
		Versión: 04
		Fecha: 24/02/2022

<b>PROCESO AUDITADO:</b>	DERECHOS HUMANOS
--------------------------	------------------

PROCEDIMIENTOS AUDITADOS	FECHA DE LA AUDITORIA
FDH-01 Registro de diligencia FDH-03 Registro solicitud de ayudas inmediatas FDH-06 Declaración de Víctimas FDH-07 Acta de Ingreso al Centro Transitorio de Protección Integral (CTPI) 2 FDH-08 Seguimientos a PQRS y DILIGENCIAS	Diciembre 2023
AUDITOR LIDER	EQUIPO AUDITOR
<b>ARLEY DE JESÚS RAMÍREZ PATIÑO</b> Jefe Oficina de Control interno	Arley de Jesús Ramírez Patiño Jefe Oficina de Control interno
AUDITADO:	
Personero Delegado para los Derechos Humanos, Profesional Universitario, Personal Asistencial y Contratistas.	

OBJETIVO DE LA AUDITORIA
<p>Objetivos del sistema de Control Interno. Contemplados en la Ley 87 de 1993, Atendiendo los principios constitucionales que debe caracterizar la administración pública, el diseño y el desarrollo del Sistema de Control Interno se orientará al logro de los siguientes objetivos fundamentales:</p> <p>Garantizar la eficacia, la eficiencia y economía en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional;</p> <p>Velar por la promoción y defensa de los Derechos Humanos, las garantías fundamentales de los usuarios que solicitan los servicios de la personería,</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Derechos Humanos de Cara a la Comunidad</li> <li>➤ Garantía de la Protección y fortalecimiento de los Derechos Humanos</li> </ul> <p>Identificar oportunidades y riesgos de los procesos que se adelantan en la de la Delegatura de Derechos Humanos y evitar la materialización de los mismos</p>

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)  
 Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5  
 Tel: 376 48 84 - [info@personeriaitagui.gov.co](mailto:info@personeriaitagui.gov.co)  
[www.personeriaitagui.gov.co](http://www.personeriaitagui.gov.co)





**Personería  
de Itagüí**

**INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

**Código: FEM-09**

**Versión: 04**

**Fecha: 24/02/2022**

**ALCANCE DE LA AUDITORIA**

El programa d auditoria abarca el proceso de promisión y prevención de los Derechos humanos y con su documentación asociada, Desde la recepción de las solicitudes hasta la intermediación con las partes involucradas- Recibir la declaración, diligenciar el FUD- Formato Único de Declaración y enviarlo a la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas UARIV Y

Verificar la aplicación de las acciones de mejora, detectadas en auditorías internas de Calidad y de control interno, identificando oportunidades de mejoramiento, Caracterización de procesos, información documentada, relacionada al proceso, indicadores, riesgos y seguimiento al plan de acción Institucional.

**DOCUMENTOS DE REFERENCIA (CRITERIOS DE AUDITORIA)**

(Leyes, Normas, ISO 9001-2015, MIPG Política y Objetivos de Calidad, Manual de Calidad, caracterización, procedimientos y documentos asociados al proceso, reglamentación vigente, procedimientos, objetivo, alcance y criterios definidos)- Resolución 120 de 2020 (diciembre 23), por medio de la cual se adopta el Plan Estratégico Institucional 2021-2024. Acuerdo 022 de 2012 Por medio del cual se adopta la Estructura

Administrativa de la Personería de Itagüí. Acuerdo 012 de 2015 por el cual se adopta y se actualiza el Manual de Funciones y Competencias Laborales de la Personería de Itagüí y se modifica el Acuerdo 022 de 2012.

Constitución política de Colombia. Art. 11 al 40, Ley1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

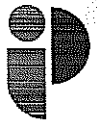
Decretos:

Decreto 1290 de 2008, Ley 1448 de 2011. Decreto 4800 de 2011, Resolución 0388 de 2013, Resolución 0828 de Diciembre de 2014 Decreto 2569 de 2014 Decreto 1377 de 2014 Resolución 0623 de septiembre de 2014, Decreto 1737 de 2010, Decreto Ley 4181 de 2007, Decreto Ley 4635 de 2011, Decreto Ley 4633 de 2011, Decreto Ley 2957 de 2010, Decreto Ley 4634 de 2011.

ley 1801 de 2016, modificada por el artículo 40 de la ley 2197 de 2022, con el fin de ser garantes del debido proceso frente al procedimiento de Policía y la protección de los derechos fundamentales

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)  
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5  
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co  
www.personeriaitagui.gov.co





Personería  
de Itagüí

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Código: FEM-09

Versión: 04

Fecha: 24/02/2022

Decreto 536 del 11 de agosto de 2021  
Decreto 207 de 2022

### RESUMEN DE LA AUDITORÍA:

Siendo las 7:00 am se da apertura a la auditoria se hace la presentación líder de auditoria Jefe de la Oficina de Control Interno, se lee el plan de auditoría se explica el alcance y desarrollo de la misma la cual se informa que se realizara de manera presencial en la oficina de la delegatura para la Promoción y Protección de los Derechos humanos, se procede a dar lectura al programa de auditoría se hace hincapié que se trata de una auditoria donde se realiza según el ciclo PHVA, donde a través de un cuestionario se realizan unas preguntas encaminadas a establecer la manera como los funcionarios en sus actividades le dan aplicación al trámite de los siguientes Procesos y Procedimientos: PDH-01 Atención a víctimas del conflicto armado; PDH-02 Verificación de aparente vulneración de DDHH y PDH-03 Traslado por Protección (CPTI).

En aplicación de los procesos y procedimientos se cuenta con los siguientes FORMATOS EN SGC:

FDH-01 Registro de diligencia

FDH-03 Registro solicitud de ayudas inmediatas

FDH-06 Declaración de Victimas

FDH-07 Acta de Ingreso al Centro Transitorio de Protección Integral (CTPI) 2

FDH-08 Seguimientos a PQRS y DILIGENCIAS

Conocimiento de la Dependencia

Mapa de procesos

La Personería Municipal de Itagüí es un organismo de vigilancia y control, de carácter independiente, que, en cumplimiento de sus facultades constitucionales y legales, promueve, divulga y actúa como agente de los Derechos Humanos, Garantizar los Derechos Constitucionales de la sociedad, mediante la intervención permanente en los despachos judiciales y administrativos, conducentes a la protección y restablecimiento de los derechos humanos y fundamentales a través del ejercicio de los principios de la función pública, legalidad y debido proceso.

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)  
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5  
Tel: 376 48 84 - [info@personeraiitagui.gov.co](mailto:info@personeraiitagui.gov.co)  
[www.personeraiitagui.gov.co](http://www.personeraiitagui.gov.co)





## MAPA DE PROCESOS



La Delegatura para los Derechos Humanos dentro del mapa de procesos forman parte del que HACER Institucional procesos misionales de la Entidad,

Los Objetivos principales de la delegatura consisten en Velar por la promoción y defensa de los Derechos Humanos, las garantías fundamentales de la comunidad Itagüiseña, se establecieron los siguiente procedimientos los cuales se encuentran totalmente documentados por la entidad para el seguimiento y control en el sistema de gestión de la Calidad SGC

- DECLARACIÓN DE VICTIMAS FORMATO (FDH-06 Declaración de Víctimas)
  - REGISTRO SOLICITUD DE AYUDAS INMEDIATAS FORMATO(FDH-03 Registro solicitud de ayudas inmediatas)
  - REGISTRO DE DILIGENCIA FORMATO (FDH-01 Registro de diligencia )
  - Registro de Ingreso FORMATO FDH-07 Acta de Ingreso al Centro Transitorio de Protección Integral (CTPI)
  - INGRESO AL CENTRO DE TRASLADO DE PROTECCIÓN DE ITAGÜÍ (CTPI)
- A la fecha d auditoria se resalta que se han atendido un total de 2.039 al centro de traslado por protección como se relaciona en la siguiente tabla



Durante la vigencia 2023, se recibieron un total de 2129 declaraciones vitimizantes

Declaración de Víctimas Año 2023	
Concepto	Cantidad
Atentados	0
Desplazamientos	53
Amenazas	1
Homicidios	0
Lesiones personales	0
Desaparición Forzada	0
mina anti persona	1
Bonos Alimentarios	25
Arriendos	7
Atención en Salud Cupos Escolares	1
Delitos Contra la Libertad Sexual	2
Total ingresos por traslado (CTPI)	2039
<b>Totales</b>	<b>2.129</b>

Fuente: información proporcionada por los funcionarios de la Delegatura, de archivos que reposan en la dependencia

## Centro de Traslado por Protección Itagüí - CTPI

### Ingresos

Género	Ingresos	% De ingresos
Masculino	1.702	83.47%
Femenino	282	13.83%
LGTBIQ+	55	2.70%
<b>Totales</b>	<b>2.039</b>	<b>100%</b>

Fuente: Informe Final rendición de cuentas Personería 2023

La Delegatura para la defensa de los derechos Humanos, cuenta con el siguiente Personal:

➤ La delegada,



Personería  
de Itagüí

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Código: FEM-09

Versión: 04

Fecha: 24/02/2022

- cuatro contratistas Profesionales de prestación de servicios y de apoyo a la gestión y
- un Auxiliar Administrativa en la planta de personal

### 1. INFORMES ANTERIORES

INFORME DE CONTROL INTERNO DE L VIGENCIA 2022, se puede evidenciar que las observaciones y hallazgos presentados fueron menores tales como:

- Mayor claridad en formulación de los riesgo
- Tablero de indicadores se debe tener claridad que las metas son del 100%, en la formulación del indicador
- Cerrar las acciones pendientes en el plan de mejoramiento

Ver informe Control Interno de fecha del 24/02/2022 Derechos Humanos

INFORME AUDITORIA INTERNA DE L SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, VIGENCIA 2023, se puede evidenciar en el resultado de la auditoria, se presentaron dos (2) no conformidades

Inadecuada utilización de FORMATOS FDH-03 Y FDH-06 SEGÚN PROCEDIMIENTO pdh-01 atención a víctimas de utilización de formatos desactualizados

No todas las solicitudes de intervención de la delegatura son registradas en el sistema PQRS actividad 1 del procedimiento.

“lo cual observa un nivel bajo en la apropiación del sistema de gestión de la calidad SGC”

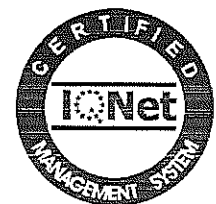
Ver informe auditoría interna Derechos humanos vigencia 2023.

### 2. PLAN DE MEJORAMIENTO:

La delegatura, presenta, a la fecha de auditoría tres (3) acciones correctivas, con la utilización de formatos desactualizados, y no todas las solicitudes son registradas en el Software PQRS, resultados evidenciados en auditorías internas de calidad de la vigencia 2023

“Se observa un nivel bajo en cuanto la apropiación del Sistema de Gestión de la Calidad, del grupo auditado hablando desde un contexto estratégico y demás que tiene que ver con la organización”.

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)  
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5  
Tel: 376 48 84 - [info@personeraiitagui.gov.co](mailto:info@personeraiitagui.gov.co)  
[www.personeraiitagui.gov.co](http://www.personeraiitagui.gov.co)





**Personería  
de Itagüí**

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Código: FEM-09

Versión: 04

Fecha: 24/02/2022

ITEM (relacione en este espacio el número y en orden consecutivo de la acción a implementar)	FUENTE (Seleccione la fuente de detección Auditoría Interna, Auditoría Externa, Revisión por la Dirección, SGC)	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD U OPORTUNIDAD DE MEJORA (transcriba la no conformidad tal cual aparece en el informe, o, la oportunidad de mejora que se detecta con el fin de promover el logro de mejores resultados )	TIPO DE ACCIÓN (Seleccione el tipo de acción a implementar)	CAUSA Determina las causas de las acciones preventivas, correctivas y de mejora utilizando las técnicas definidas	ACCIÓN A IMPLEMENTAR (Relacione una a una y por celda, cada una de las actividades para llevar a cabo el plan de mejoramiento; éste debe estar orientado a mitigar la causa identificada)	FECHA DE INICIO DE LA ACCIÓN DD/MM/AAA A (Relacione la fecha de inicio de cada una de las actividades)	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ACCIÓN DD/MM/AAA A (Relacione la fecha fin de cada una de las actividades)	ENTREGABLE (Defina documento que será aportado como evidencia de la ejecución de las actividades)
1	Auditoría Interna de Calidad agosto 2023	Inadecuada utilización de los formatos FDH-03 y FDH-06, según procedimiento PDH-01 atención a víctimas del conflicto armado; para el formato declaración de víctimas FDH-06, tiene archivo histórico desde el año 2015 guardado en el correo de Gmail, utilizando así los formatos con la versión desactualizada (Versión actual es la # 04 del 2022) o sin encabezado, además no permite realizar la debida protección de la información en caso de pérdida.	Correctiva	Falta de autocontrol	Migrar toda la información que se encuentra desde el 2015 en el correo Gmail, para el formato declaración de víctimas FDH-06 en su versión actualizada No 04 de 2022.	1/08/2023	30/12/2023	Se aportará el formato declaración de víctimas FDH-06 en su versión actualizada No 04 de 2022
2	Auditoría Interna de Calidad agosto 2023	No todas las solicitudes de intervención de la Delegatura son registradas en el software PQRDSF, según actividad No. 1 del procedimiento para la verificación de aparente vulneración de DDHH "Se recibe solicitud de forma verbal, escrita, telefónica, por correo electrónico u por oficio"	Correctiva	Falta de revisión del procedimiento	Se revisarán las acciones a implementar en el procedimiento de PDH-02 Verificación de aparente vulneración de Derechos Humanos.	1/09/2023	30/12/2023	Procedimiento Actualizado
3	Auditoría Interna de Calidad agosto 2023	Se observa un nivel bajo en cuanto la apropiación del Sistema de Gestión de la Calidad, del grupo auditado hablando desde un contexto estratégico y demás que tiene que ver con la organización.	Correctiva	Falta de revisión del procedimiento	Se solicitará al encargado de Planeación Institucional para programar capacitaciones sobre el contexto estratégico y los factores externo e internos	15/09/2023	30/12/2023	Correo electrónico con la solicitud de las capacitaciones y listados de asistencia

Fuente: FEM- 04 Plan de Mejoramiento. 2023. SGC

### Causas:

- Falta de autocontrol
- Falta de revisión permanente del procedimiento

En seguimiento al plan de mejoramiento se pudo observar que las tres acciones se encuentran cerradas, fue verificada por la oficina de control interno en cuanto a la migración de la información al formato actualizado FDH-06, por lo que se solicitara el cierre definitivo ante el Comité institucional de Gestión y desempeño.

Por lo anterior expuesto la Oficina de Control Interno, recomienda de parte del equipo de trabajo de la Delegatura, Prestar más atención a los formatos establecidos por el Sistema de Gestión de la Calidad SGC, al momento de documentar las actividades realizadas en cada una de sus actuaciones

### 3. Mapa de Riesgos:

"Posibilidad de no cumplimiento en las metas establecidas para el proceso" FPI-04 MAPA DE RIESGOS. 2023. Actualizado.

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)  
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5  
Tel: 376 48 84 - info@personeraiitagui.gov.co  
www.personeraiitagui.gov.co





Se evidencia mediante control trimestral que se cumplió con el 100% de las metas establecidas, por lo tanto de acuerdo con el indicador: Nro. De actividades cumplidas/ Nro. De actividades programadas\*100 (9/9) \*100), no se materializó el riesgo.

Se realizan las actividades programadas dentro del plan de acción, que se le hace seguimiento de manera mensual, trimestral, semestral o anual.

Se evidencia mediante control trimestral que se cumplió con el 100% de las metas establecidas, por lo tanto de acuerdo con el indicador: Nro. De actividades cumplidas/ Nro. De actividades programadas\*100 (9/9) \*100), no se materializó el riesgo.

Se realizan las actividades programadas dentro del plan de acción, que se le hace seguimiento de manera mensual, trimestral, semestral o anual.

De 179 acciones presentadas, ninguna fue rechazada ni inadmitidas, por lo tanto NO se materializó el riesgo.

#### 4. Valoración de los Indicadores:

Garantía de la protección y fortalecimiento de los derechos humanos, actividades de promoción sobre el respeto a los derechos humanos, Ayudas Humanitarias tramitadas, Solicitudes de inclusión en el RUV tramitadas, Realización de capacitaciones, con un cumplimiento del indicador del 100%, la Delegatura de Derechos Humanos durante el periodo Auditado Vigencia 2023, Ver Formato FPI- 03 Tablero de Indicadores. 2023 SGC.

#### 5. SEGUIMIENTOS A PQRS Y DILIGENCIAS (FDH-08 Seguimientos a PQRS y DILIGENCIAS)

El Indicador de PQRS por Dependencias, representa un porcentaje de participación del 5,88%% con relación a las 238 de ingreso al Sistema SISGED por Canal de recepción y de de las 109 se atendieron siete (7) por correo electrónico y cinco (5) personalmente en el despacho de la Delegatura, dos (2) por correo certificado, como se relaciona en la siguiente tabla:







**Personería  
de Itagüí**

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Código: FEM-09

Versión: 04

Fecha: 24/02/2022

2. INGRESOS POR TIPO DE SOLICITUD	Denuncia	Felicitación	Petición de Consulta	Petición de Documentación	Petición de Información	Queja	Reclamo	Sugerencia y/o Elogio	Totales	%Participación
Atención al ciudadano	1	8	0	0	7	4	0	1	21	8,82%
Derechos colectivos y de ambiente	3	0	8	4	22	3	0	1	41	17,23%
<b>Derechos humanos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>14</b>	<b>5,88%</b>
Despacho	0	0	3	1	11	0	0	0	15	6,30%
Oficina Asesora de Comunicaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
Oficina de control interno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
Penal y de familia	0	0	0	1	8	0	0	0	9	3,78%
Secretaría general	0	0	0	3	2	1	0	0	6	2,52%
Vigilancia administrativa	0	0	3	18	18	93	0	0	132	55,46%
Sin Asignar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
<b>TOTALES</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>15</b>	<b>30</b>	<b>78</b>	<b>101</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>238</b>	
% Participación	1,68%	3,36%	6,30%	12,61%	32,77%	42,44%	0,00%	0,84%	100,00%	0,00%
Derechos humanos	0,00%	0,00%	1,28%	3,85%	12,82%	0,00%	0,00%	0,00%	17,95%	

Fuente: Sistema SIGED 01 DE ENERO A 31 DIC DE 2023

Las solicitudes por tiempo de solución. Se puede evidenciar que todas las respuesta le fueron dadas de manera oportuna

3. TIEMPO DE SOLUCIÓN	Pendientes	Pendientes Vencidos	Respondidas	Respondidas Vencidas
Atención al ciudadano	0	0	20	1
Derechos colectivos y de ambiente	0	0	41	0
Derechos humanos	0	0	14	0
Despacho	0	0	15	0
Oficina Asesora de Comunicaciones	0	0	0	0
Oficina de control interno	0	0	0	0
Penal y de familia	0	0	9	0
Secretaría general	0	0	5	1
Vigilancia administrativa	0	0	132	0
Sin Asignar	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>236</b>	<b>2</b>

Fuente: Sistema SIGED 01 DE ENERO A 31 DIC DE 2023

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)  
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5  
Tel: 376 48 84 - info@personeraiitagui.gov.co  
www.personeraiitagui.gov.co



CO-SC-CER427866



Personería  
de Itagüí

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Código: FEM-09

Versión: 04

Fecha: 24/02/2022

1. INGRESOS POR CANAL DE RECEPCIÓN	Buzones	Correo Certificado	Correo Electrónico	Correo Simple	Digital	Personalmente	Radicación Web	Telefónica	Totales	% Participación
Atención al ciudadano	0	0	6	0	0	13	2	0	21	8,82%
Derechos colectivos y de ambiente	0	2	8	0	0	23	8	0	41	17,23%
<b>Derechos humanos</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>14</b>	<b>5,88%</b>
Despacho	0	0	14	0	0	1	0	0	15	6,30%
Oficina Asesora de Comunicaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
Oficina de control interno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
Penal y de familia	0	0	5	0	0	4	0	0	9	3,78%
Secretaria general	0	1	1	0	0	4	0	0	6	2,52%
Vigilancia administrativa	0	24	40	0	0	59	8	1	132	55,46%
Sin Asignar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
<b>TOTALES</b>	<b>0</b>	<b>29</b>	<b>81</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>109</b>	<b>18</b>	<b>1</b>	<b>238</b>	
% Participación	0,00%	12,18%	34,03%	0,00%	0,00%	45,80%	7,56%	0,42%		
Derechos humanos	0,00%	2,47%	8,64%	0,00%	0,00%	6,17%	0,00%	0,00%		

Fuente: Sistema SIGED 01 DE ENERO A 31 DIC DE 2023

### Ingreso por tipo de solicitud:

El Indicador de PQRS Ingreso por tipo de solicitud, representa un porcentaje de participación del 17,23% con relación a las 238 y de 78

Peticiones de información (10) de (78) solicitudes con una participación del 12,82%,  
Peticiones de documentación (3) de (30) lo que representa un 3,85%

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)  
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5  
Tel: 376 48 84 - [info@personeraiitagui.gov.co](mailto:info@personeraiitagui.gov.co)  
[www.personeraiitagui.gov.co](http://www.personeraiitagui.gov.co)



4	Recursos financieros insuficientes para atender toda la demanda de la población vulnerada y el desarrollo de los programas de la Entidad	
5	Falta de promoción de capacitación entre los servidores públicos	
<b>N°</b>	<b>2. NO CONFORMIDADES</b>	<b>REQUISITO</b>
1	N/A	
<b>N°</b>	<b>3. OBSERVACIONES</b>	
1	Corregir ortografía y redacción en el FORMATO PDH-01 Atención a víctimas del conflicto armado en SGC.	
2	<p>Conviene actualizar los procesos y procedimientos en perspectivas de la modificación al plan Estratégico Institucional para el periodo comprendido 2021-2024, PEI en un cumplimiento del indicador del 100%.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Derechos Humanos de Cara a la Comunidad</li> <li>➤ Garantía de la Protección y fortalecimiento de los Derechos Humanos</li> </ul>	
3	<p>De los siguientes contratos que se relacionan que se evidencia en la carpeta pública SGC conviene diligenciar toda la información del balance de ejecución del contrato financiera DE ACTA DE TERMINACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO y firmar por ambas artes supervisor y contratista.</p> <p>PSP23-2023 PSP30-2023 PSP27-2023</p>	

**CONCLUSIONES /RECOMENDACIONES DE LA AUDITORÍA**

La Oficina de Control Interno, recomienda de parte del equipo de trabajo de la Delegatura de Derechos Humanos, Prestar más atención a los formatos establecidos por el Sistema de Gestión de la Calidad SGC, al momento de documentar las actividades realizadas en cada una de sus actuaciones.

En términos generales se puede concluir que: la Delegatura Derechos Humanos tiene muy definida lo roles dentro de la estructura de la Personería, y es la de Fortalecer la atención al usuario en la sede principal de la Personería y en sus servicios descentralizados, enfocando el quehacer institucional en pro de las necesidades de la comunidad, llevando la oferta institucional a todos los grupos poblacionales en su función de Garantizar y promover el respeto a los derechos humanos



6. SUPERVISIÓN A CONTRATOS DE Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión: La delegada actúa como supervisor de los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión de la delegatura, encontrando que los mismos se cumplen a cabalidad. Revisión de Pagos al Sistema de la Seguridad social del Personal de Apoyo: Se verifica que los documentos soportes al pago de los aportes obligatorios al sistema de la seguridad social corresponden a los aportes liquidados sobre los ingresos provenientes del contrato suscrito de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión.

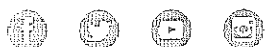
Se Revisaron actas supervisión de contratos de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión de la delegatura que se detallan a continuación:

- PSAG38-2023
- PSP27-2023
- PSP30-2023
- PSP32-2023
- PSP26-2023

El contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud y el artículo 282 de la ley 100 de 1993; La supervisión consiste en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, ejecutados Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato.

**HALLAZGOS**

1.FORTALEZAS	
1	Atención personalizada
2	Talento Humano cualificado, con sentido de pertenencia, cultura de prestación de servicios.
3	Posicionamiento institucional frente a la comunidad y otras instituciones
<b>DEBILIDADES</b>	
1	Las condiciones de los espacios físicos de atención al público son limitados.
2	Recurso Humano: Alta rotación de personal cambio recurrente del recurso humano y contratación por periodos cortos no permite la continuidad de los procesos.
3	Falta de tecnología (hardware y software) apropiada,





Personería  
de Itagüí

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Código: FEM-09

Versión: 04

Fecha: 24/02/2022

- Acompañamiento a los programas de gobierno escolar de las instituciones educativas
- Realizar y acompañar el Concurso de Oratoria
- Orientación a la comunidad educativa en temas de convivencia escolar
- Apoyo a la Mesa de Participación Efectiva de Víctimas del Municipio de Itagüí (Secretaría Técnica)
- Asesoría y/o recepción de declaraciones por hechos victimizantes
- Conmemoraciones: Día nacional de las víctimas, Día Nacional de los DDHH y Día Internacional de los DDHH

De la misma forma la Delegada hace parte ) en representación de los empleados ante el COMITÉS PARITARIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, (COPASST) como un organismo de promoción y vigilancia de las normas de seguridad y salud en el trabajo

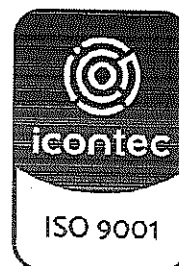
FIRMA DEL AUDITOR LÍDER: \_\_\_\_\_

FIRMA AUDITADO: \_\_\_\_\_

FECHA DE ENTREGA DEL INFORME: \_\_\_\_\_

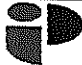
15/12/2023

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)  
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5  
Tel: 376 48 84 - info@personeraiitagui.gov.co  
www.personeraiitagui.gov.co



CO-SC-CER427866



 <b>Personería de Itagüí</b>	<b>PLAN DE AUDITORIA</b>		Código: FEM-08	
			Versión: 06	
			Fecha: 24/02/2022	
<b>Macroproceso /Proceso/Procedimiento</b>	FDH-01 Registro de diligencia FDH-03 Registro solicitud de ayudas inmediatas FDH-06 Declaración de Víctimas FDH-07 Acta de Ingreso al Centro Transitorio de Protección Integral (CTPI) 2 FDH-08 Seguimientos a PQRS y DILIGENCIAS		Lider del Proceso: Personero Delegado para los Derechos Humanos ( Andrea Tangarife C.	
<b>Objetivos de la Auditoría</b>	<p>Objetivos del sistema de Control Interno. Contemplados en la Ley 87 de 1993, Atendiendo los principios constitucionales que debe caracterizar la administración pública, el diseño y el desarrollo del Sistema de Control Interno se orientará al logro de los siguientes objetivos fundamentales:</p> <p>Garantizar la eficacia, la eficiencia y economía en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión Institucional;</p> <p>Velar por la promoción y defensa de los Derechos Humanos, las garantías fundamentales de los usuarios que solicitan los servicios de la personería,</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Derechos Humanos de Cara a la Comunidad</li> <li><input type="checkbox"/> Garantía de la Protección y fortalecimiento de los Derechos Humanos</li> </ul> <p>Identificar oportunidades y riesgos de los procesos que se adelantan en la de la Delegatura de Derechos Humanos y evitar la materialización de los mismos</p>		<b>Auditoría Nro.</b>	4
<b>Alcance de la Auditoría</b>	<p>El programa d auditoría abarca el proceso de promisión y prevención de los Derechos humanos y con su documentación asociada, Desde la recepción de las solicitudes hasta la intermediación con las partes involucradas- Recibir la declaración, diligenciar el FUD- Formato Único de Declaración y envío a la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas UARIV Y</p> <p>Verificar la aplicación de las acciones de mejora, detectadas en auditorías Internas de Calidad y de control interno, identificando oportunidades de mejoramiento, Caracterización de procesos, Información documentada, relacionada al proceso, indicadores, riesgos y seguimiento al plan de acción institucional</p>		<b>Criterios de Auditoría</b>	(Leyes, Normas, ISO 9001-2015, MIPG Política y Objetivos de Calidad, Manual de Calidad, caracterización, procedimientos y documentos asociados al proceso
<b>Auditor (es): 1</b>		<b>Fecha de Apertura de Auditoría:</b>		<b>Fecha de Cierre de Auditoría:</b>
<b>ITEM</b>	<b>ACTIVIDAD DE AUDITORIA</b>	<b>AUDITOR RESPONSABLE</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>
1	Reunión de Apertura	Arley de Jesús Ramírez Patiño-Equipo auditor	4 de diciembre de 2023	7:30 a. m.
2	Solicitud de Información y solicitud de diligenciamiento de anexos de auditoría	Arley de Jesús Ramírez Patiño-Equipo auditor	5 de diciembre de 2023	8:30 a. m.
3	Verificación DECLARACIÓN DE VICTIMAS FORMATO (FDH-06 Declaración de Víctimas)	Arley de Jesús Ramírez Patiño-Equipo auditor	6 de diciembre de 2023	8:30 a. m.
4	REGISTRO SOLICITUD DE AYUDAS INMEDIATAS FORMATO(FDH-03 Registro solicitud de ayudas inmediatas)	Arley de Jesús Ramírez Patiño-Equipo auditor	7 de diciembre de 2023	8:30 a. m.
5	REGISTRO DE DILIGENCIA FORMATO (FDH-01 Registro de diligencia )	Arley de Jesús Ramírez Patiño-Equipo auditor	8 de diciembre de 2023	8:30 a. m.
6	Registro de Ingreso FORMATO FDH-07 Acta de Ingreso al Centro Transitorio de Protección Integral (CTPI)	Arley de Jesús Ramírez Patiño-Equipo auditor	9 de diciembre de 2023	8:30 a. m.
7	Rendición de la contratación Anual Gestión transparente y Secop II VIGENCIA 2022	Arley de Jesús Ramírez Patiño-Equipo auditor	10 de diciembre de 2023	8:30 a. m.
8	INGRESO AL CENTRO DE TRASLADO DE PROTECCIÓN DE ITAGÜÍ (CTPI)	Arley de Jesús Ramírez Patiño-Equipo auditor	11 de diciembre de 2023	8:30 a. m.
9	Revisión Proceso Gestión Contractual del personal de apoyo de la Delegatura	Arley de Jesús Ramírez Patiño-Equipo auditor	12 de diciembre de 2023	8:30 a. m.
10	Reunión de cierre del proceso auditor (Etapa Ejecución)	Arley de Jesús Ramírez Patiño-Equipo auditor	13 de diciembre de 2023	8:30 a. m.
11	Informe	Arley de Jesús Ramírez Patiño-Equipo auditor	14 de diciembre de 2023	8:30 a. m.
12	Comunicación del informe	Arley de Jesús Ramírez Patiño-Equipo auditor	15 de diciembre de 2023	
<b>RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA AUDTORIA</b>				
<b>FISICOS Y LOGISTICOS</b>		<b>TECNICOS</b>		
Metodología: Entrevista, revisión documental, muestreo, seguimiento, observación directa entre otros a fin de determinar la conformidad con los criterios de auditoría.		Documentos de Referencia:, Caracterización del Proceso Delegatura de Derechos Humanos y Documentación Asociada, Mapa de Riesgos, Plan de Mejoramiento, Normatividad legal vigente,		
<b>Elaborado Por:</b>	Arley de Jesús Ramírez Patiño	<b>Revisado y Aprobado Por:</b>	Arley de Jesús Ramírez Patiño	
<b>Fecha de Elaboración :</b>	4/12/2023	<b>Fecha de Revisión:</b>	4/12/2023	







Personería  
de Itagüí

LISTA DE ASISTENCIA

Código: FG-01

Versión: 03

Fecha: 24/02/2022

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD		Auditoria C.F. Derechos Humanos		
FACILITADOR		Delegada: Andrea Yungarife Cano		
FECHA	15/12/2023	HORARIO	DESDE	HASTA
LUGAR:	5º Piso Sede Personería Itagüí (CAMI).			

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1. Alex Ramirez P.	JEFE-OFICINA	[Firma]
2. Andrea Yungarife C.	Delegada	[Firma]
3. Karina Campo Gil.	Contratista	[Firma]
4. L. Valentina López Oll	contratista - psicóloga	Valentina López.
5. Cindy Juliana Rios M.	Abogada Contratista	[Firma]
6. Alejo Vasco	contratista	[Firma]
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		
16.		
17.		
18.		

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)  
 Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5  
 Tel: 376 48 84 - info@personeraiitagui.gov.co  
 www.personeraiitagui.gov.co



CO-SC-CER427866





**Personería  
de Itagüí**

**LISTA DE ASISTENCIA**

**Código: FG-01**

**Versión: 03**

**Fecha: 24/02/2022**

<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>		Auditoria C.I.: Derechos Humanos		
<b>FACILITADOR</b>		Andrey Yanguife Cano		
<b>FECHA</b>	04/12/2023	<b>HORARIO</b>	DÉSENDE 7:00 am.	HASTA 3:00 pm.
<b>LUGAR:</b>		Oficina Delegatura Derechos Humanos		

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1. Andrea Yanguife C.	Delegada DDHH	
2. Arley Zambrano P.	Jefe OFF CI	
3. Valentina López G.	Contratista - psicóloga	Valentina López.
4. Luisa Ampo C.	Contratista - Abogada	
5. Ampf Juliana Rios M.	Abogada Contratista	
6. Alina Vasco	contratista	
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		
16.		
17.		
18.		

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)  
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5  
Tel: 376 48 84 - [info@personeraiitagui.gov.co](mailto:info@personeraiitagui.gov.co)  
[www.personeraiitagui.gov.co](http://www.personeraiitagui.gov.co)



Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)  
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5  
Tel: 376 48 84 - [info@personeraiitagui.gov.co](mailto:info@personeraiitagui.gov.co)  
[www.personeraiitagui.gov.co](http://www.personeraiitagui.gov.co)



CO-SC-CER427866